



PRESIDENCIA MUNICIPAL
2016-2020

GACETA MUNICIPAL

Edición 31

20 de junio del 2019

Año II

Directorio

Yolanda Tellería Beltrán

Presidenta Municipal de Pachuca de Soto Hidalgo

Alejandro Moreno Abud

Síndico Procurador Hacendario

Francisco Carreño Romero

Síndico Procurador Jurídico

AURELIO SILVA RAMIREZ

Secretario General

Editorial

Jesús Portillo Mendoza

Director de Comunicación Social

Ervin Portillo Mendoza

Encargado de Diseño Gráfico

Regidores

Diana Lorena Salinas Silva

José Luis Zúñiga Herrera

Ruth Guadalupe García Cordero

Noé Alvarado Zúñiga

Marleen Alejandra Montaña Juárez

Yuseb Yong García Sánchez

Ruth León Cruz

Fernando Flores Pérez

Aurora Mohedano Romero

Jorge Ortega Moriel

Gloria Isabel Vite Cruz

Génesis Marcela Vázquez González

Rafael Adrián Muñoz Hernández

Liliana Verde Neri

Juan Ortega González

Octavio Castillo Acosta

Nidia Analay Chávez Cerón

Navor Alberto Rojas Mancera

Jaime Medina Lugo

En esta edición

<i>Página</i>	<i>Contenido</i>
04	Sexagésima Séptima Sesión Ordinaria Pública del H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado Hidalgo.
08	Sexagésima Octava Sesión Ordinaria Pública del H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado Hidalgo.
13	Trigésima Tercera Sesión Extraordinaria Pública del H. Ayuntamiento de Pachuca De Soto, Estado Hidalgo.
16	Trigésima Quinta Sesión Extraordinaria Pública del H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado Hidalgo.

Sexagésima Séptima Sesión Ordinaria Pública Del H. Ayuntamiento De Pachuca De Soto, Estado Hidalgo

20 de junio del año 2019

Temas a Tratar:

Presidenta: Buenos días integrantes de este Honorable Ayuntamiento, autoridades, medios de comunicación e invitados que hoy nos acompañan a la realización de la Sexagésima Séptima Sesión ordinaria pública. Bienvenidas y bienvenidos sean todos ustedes. Presidenta: Solicito al Secretario nos informe a las y los integrantes de este Pleno sobre el Proyecto del Orden del Día, para la realización de esta Sesión. Secretario: Se les informa que para la realización de la Sexagésima Séptima Sesión Ordinaria, con carácter pública, se presenta el siguiente: PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA: . 1.Lectura del Proyecto del Orden del Día; 2.Pase de Lista, Declaración de Quórum e Instalación de Inicio de los Trabajos Formales correspondientes a la Sexagésima Séptima Sesión Ordinaria Pública de este Honorable Ayuntamiento; 3.Aprobación del Proyecto del Orden del Día; 4.Aprobación del Proyecto del Acta de la Sexagésima Sexta Sesión Ordinaria Pública, celebrada el pasado jueves 06 de junio del año 2019; 5.Presentación del Acuerdo de Correspondencia recibida por la Secretaría de este H. Ayuntamiento; 6.Presentación del Dictamen de Procedimiento, referente a la solicitud de Licencia al cargo de Regidora, a partir del día 21 de junio al 14 de julio del año en curso, presentado por la C. Ruth León Cruz, Regidora de la Fracción Edilicia del Partido Acción Nacional. 7.Asuntos Generales; 8.Convocatoria para la siguiente Sesión; y 9.Clausura de la Sexagésima Séptima Sesión Ordinaria Pública. Es cuanto Señora Presidenta. Presidenta: Solicito al Secretario proceda a realizar el pase de lista, verifique,

y en su caso, declare la existencia del Quórum legal para la realización de esta Sesión

....

Secretario: Informo a Ustedes que se cuenta con la asistencia de veintiuno integrantes del Honorable Ayuntamiento, por lo que existe Quórum legal para la realización de la Sexagésima Séptima Sesión Ordinaria Pública; así mismo solicito respetuosamente a la C. Presidenta Municipal haga la Instalación de los trabajos formales correspondientes a esta Sesión Ordinaria Pública. Es cuanto señora Presidenta. Presidenta: Solicito a las y los presentes ponerse de pie. siendo las nueve horas con dieciocho minutos del día jueves 20 de junio del año 2019, declaro formalmente instalada la Sexagésima Séptima sesión ordinaria pública de este Honorable Ayuntamiento; siendo válidos todos los acuerdos que en la misma se tomen. Presidenta: Pueden tomar asiento, gracias. Presidenta: Solicito al Secretario, nos informe sobre el siguiente Punto del Orden del Día. Secretario: El siguiente punto es la Aprobación del Proyecto del Orden del Día, leído al inicio de este acto; por lo que procedo a la consulta de la votación para la aprobación del mismo. Secretario: Pregunto a los Integrantes de este pleno. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Informo a Ustedes que el proyecto del Orden del Día para la realización de esta Sesión, fue aprobado por unanimidad de Votos. Es cuanto señora Presidenta. Presidenta: Solicito al Secretario nos informe sobre el siguiente punto del Orden del Día. Secretario: Informo que el siguiente punto, es la Aprobación del Proyecto de Acta de la Sexagésima Sexta Sesión Ordinaria Pública, celebrada el pasado 06 de junio del año 2019. Con fundamento en lo establecido por los artículos 93 y 94, del Reglamento Interior de este Honorable Ayuntamiento; y toda vez que con anticipación ha sido entregado el proyecto del Acta de la Sesión anterior, a todos y cada uno de los integrantes de este cuerpo colegiado; y considerando las observaciones hechas por algunos

de ustedes. Se propone la Dispensa de la Lectura de la misma. Secretario: Por lo que pregunto a los Integrantes de este pleno. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Secretario: Informo al Pleno, que la Dispensa de la Lectura del Proyecto de Acta, fue aprobada por unanimidad de Votos. Es cuanto señora Presidenta. Presidenta: Solicito al Secretario someta a votación el contenido en lo general y en lo particular, el Proyecto de Acta de referencia. Secretario: Pregunto al pleno de este Honorable Ayuntamiento. Si se aprueba el contenido, en lo general y en lo particular del proyecto de Acta de referencia. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Secretario: Informo al Pleno que el proyecto de Acta de la Sexagésima Sexta Sesión Ordinaria Pública fue Aprobada por unanimidad de Votos. Secretario: Con fundamento en el artículo 92 del Reglamento Interior de este Honorable Ayuntamiento. Solicito al Oficial Mayor, transcriba el Acta en mención al Libro correspondiente, haciéndose la debida certificación, en la que se haga constar su aprobación. Es cuanto señora Presidenta. Presidenta: Señor Secretario le solicito informe el siguiente punto del Orden del Día. Secretario: Informo, que el siguiente punto es referente al Acuerdo de correspondencia recibido por esta Secretaría. Secretario: A continuación me permito leer a ustedes su contenido. Con fundamento en los artículos 66 párrafo segundo, 70 párrafo tercero, 71, 72 y 73 párrafo cuarto del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, la Secretaría propone a los miembros de este Órgano Colegiado el siguiente: ACUERDO DE CORRESPONDENCIA I. Número de expediente.- SA/AC/059/2019.

II. Fecha de recepción.- 4, 7, 11 y 17 de junio. III. Nombre de la persona física o moral de quien presenta la correspondencia.- 1- C. Enrique Becerra Cortés, Delegado Estatal de la Sociedad de Autores y Compositores de México; 2.- C. Profra. Irma Rodríguez Medina, Delegada del Fraccionamiento Real de la

Plata; 3.- C. Miguel Islas Alarcón, Delegado del Fraccionamiento Paseos de la Plata; 4.- C. Mtro. Abel Luis Roque López, Secretario de Servicios Legislativos del Congreso del Estado de Hidalgo, (Acuerdo Económico en Materia de Fortalecimiento de las Campañas de difusión de los Derechos de las Mujeres) 5.- C. Mtro. Abel Luis Roque López, Secretario de Servicios Legislativos del Congreso del Estado de Hidalgo, (Acuerdo Económico en Materia de Combate de Incendios Forestales) IV.- La Secretaría propone: 1.- Que el Primer Oficio recibido sea enviado a las Comisiones: Permanente de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares; y Especial de Espectáculos Públicos para su estudio, análisis y en su caso elaboración del dictamen correspondiente. 2.- Que el Segundo Oficio recibido sea enviado a la Comisión Permanente de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial para su estudio, análisis y en su caso elaboración del dictamen correspondiente. 3.- Que el Tercer Oficio recibido sea enviado a las Comisiones: Permanente de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial; y Especial de Participación Ciudadana para su estudio, análisis y en su caso elaboración del dictamen correspondiente. 4.- Que el Cuarto Oficio recibido sea enviado a la Comisión Permanente de Igualdad y Género para su estudio, análisis y en su caso elaboración del dictamen correspondiente. 5.- Que el Quinto Oficio recibido sea enviado a la Comisión Permanente de Protección Civil para su estudio, análisis y en su caso elaboración del dictamen correspondiente, Pachuca de Soto, Hgo., a 17 de junio de 2019. Atentamente, el de la voz. Es cuanto señora Presidenta. Presidenta: Doy inicio al Registro de Oradores, para el análisis y discusión del Acuerdo de Correspondencia que se acaba de presentar. Toda vez que no se inscribió Orador alguno. Solicito al Secretario someta a votación el contenido en lo general y en lo particular del Acuerdo de Correspondencia que se acaba de presentar. Secretario: Pregunto a los Integrantes de este Pleno, respecto al contenido en lo general y en

lo particular del Acuerdo de Correspondencia que se acaba de presentar. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Secretario: Informo a Ustedes que el contenido en lo general y en lo particular del Acuerdo de Correspondencia, que se acaba de presentar. Fueron aprobados por unanimidad de Votos. Es cuanto señora Presidenta. Presidenta: Señor Secretario le solicito informe el siguiente punto del Orden del Día. Secretario: Informo a ustedes que es el desahogo del punto número 6. Para lo cual me permito dar lectura al Dictamen de Procedimiento: Con fundamento en los artículos 66 párrafo segundo, 70 párrafo tercero, 71 y 73 párrafo cuarto del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, la Secretaría propone a los miembros de este Órgano Colegiado el siguiente: DICTAMEN DE PROCEDIMIENTO. I.- Nombre del asunto.- referente a la solicitud de Licencia al cargo de Regidora, a partir del día 21 de junio al 14 de julio del año en curso II.- Número de expediente.- SA/DP/300/2019. III.- Fecha de recepción.- 19 de junio de 2019. IV.- Nombre de quien presenta la correspondencia.- C. Ruth León Cruz, Regidora de la Fracción Edilicia del Partido Acción Nacional. V.- La Secretaría propone: Que el presente asunto por su naturaleza, se dispense el turno a comisiones y sea analizado, discutido y resuelto en la presente sesión. Pachuca de Soto, Hgo., a 19 de junio de 2019. Atentamente, el de la voz. Es cuanto señora Presidenta. Solicito al señor Secretario someter a votación la propuesta del dictamen de referencia, a fin de dispensar el turno a Comisiones del presente asunto, y que el mismo sea analizado, discutido y en su caso aprobado en la presente sesión. Secretario: Pregunto a los Integrantes de este Pleno, respecto de la dispensa de turno a comisiones del dictamen en comento. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Informo a ustedes que la propuesta de dispensar el turno a Comisiones del presente asunto, y que el mismo sea analizado, discutido y en su caso aprobado en la presente sesión, fue aprobada

por unanimidad de Votos. Es cuanto señora Presidenta. Presidenta: Doy inicio al Registro de Oradores, para el análisis y discusión del Dictamen de Procedimiento que se acaba de presentar. Toda vez que no se inscribió Orador alguno. Solicito al Secretario someta a votación de manera nominal el contenido en lo general y en lo particular del presente Dictamen. Secretario: De acuerdo al artículo 35 en su parrafo II del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento Pregunto a los Integrantes de este Pleno, respecto al contenido en lo general y en lo particular del Dictamen de procedimiento que se acaba de presentar. Para lo cual solicito primero mencionar su nombre, y a continuación refieran el sentido de su voto, iniciando de derecha a izquierda. Regidora Gloria Isabel Vite Cruz A favor
Regidor Jorge Ortega Morel A favor
Regidora Ruth León Cruz A favor
Regidora Aurora Mohedano Romero A favor
Regidor Yuseb Yong García Sánchez A favor
Regidora Marleen Alejandra Montaña Juárez A favor
Regidor Noé Alvarado Zúñiga A favor
Regidora Ruth Guadalupe García Cordero A favor
Regidor José Luis Zúñiga Herrera A favor
Regidora Diana Lorena Salinas Silva A favor
Síndico Procurador Hacendario Alejandro Moreno Abud A favor
Presidenta Yolanda Tellería Beltrán A favor
Síndico Procurador Jurídico Francisco Carreño Romero A favor
Regidora Génesis Marcela Vázquez González A favor
Regidora Liliana Verde Neri A favor
Regidor Rafael Adrián Muñoz Hernández A favor
Regidor Juan Ortega González A favor

Regidor Octavio Castillo Acosta A favor
Regidora Nidia Analy Chávez Cerón
A favor
Regidor Navor Alberto Rojas Mancera A
favor
Regidor Jaime Horacio Medina Lugo
A favor

acompañaron. ¡muchas gracias!. Constando la presente Acta de 08 fojas útiles, firmadas de conformidad en cada una al margen y al calce por los que en ella intervinieron.

Secretario: Informo a Ustedes que el contenido en lo general y en lo particular del Dictamen de Procedimiento, que se acaba de presentar: fue aprobado por unanimidad de Votos. Es cuanto señora Presidenta. Presidenta: Solicito al señor Secretario, nos Informe sobre el siguiente punto del Orden del Día. Secretario: Informo que el siguiente punto del orden del día es el relativo a los "Asuntos Generales"; para lo cual les comunico que NO se registraron ante ésta Secretaría asuntos generales. Presidenta: Solicito al señor Secretario, nos Informe sobre el siguiente punto del Orden del Día. Secretario: Informo a todos ustedes que el siguiente punto es el relativo a la convocatoria para la realización de la Sexagésima Octava Sesión Ordinaria Pública, a cargo de la Presidenta Municipal Constitucional. Es cuanto Señora Presidenta. Presidenta: Se convoca a las y los Integrantes de este Órgano Colegiado para la realización de la Sexagésima Octava Sesión Ordinaria Pública, que se efectuará en esta misma Sala de Cabildo a las 09:00 horas del día Jueves 04 de julio del año 2019. Presidenta: Solicito al señor Secretario, nos informe el siguiente punto del Orden del Día. Secretario: Informo a todos ustedes, que es la clausura de la Sexagésima Séptima Sesión Ordinaria Pública. Es cuanto señora Presidenta. Presidenta: Solicito a las y los presentes ponerse de pie. siendo las nueve horas con treinta y un minutos, del día jueves 20 de junio del año 2019, se clausuran formalmente los trabajos realizados en esta sexagésima séptima sesión ordinaria pública del honorable ayuntamiento de pachuca de soto. Por su asistencia a las y los integrantes de este órgano colegiado, a los medios de comunicación y al público en general que el día de hoy nos

Sexagésima Octava Sesión Ordinaria Pública Del H. Ayuntamiento De Pachuca De Soto, Estado Hidalgo

04 de julio de 2019

Temas a Tratar:

....

Presidenta: Buenos días integrantes de este Honorable Ayuntamiento, autoridades, medios de comunicación e invitados que hoy nos acompañan a la realización de la Sexagésima Octava Sesión ordinaria pública. Bienvenidas y bienvenidos sean todos ustedes. Presidenta: Solicito al Secretario nos informe a las y los integrantes de este Pleno sobre el Proyecto del Orden del Día, para la realización de esta Sesión. Secretario: Se les informa que para la realización de la Sexagésima Octava Sesión Ordinaria, con carácter pública, se presenta el siguiente: PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA: . 1.Lectura del Proyecto del Orden del Día; 2.Pase de Lista, Declaración de Quórum e Instalación de Inicio de los Trabajos Formales correspondientes a la Sexagésima Octava Sesión Ordinaria Pública de este Honorable Ayuntamiento; 3.Aprobación del Proyecto del Orden del Día; 4.Aprobación del Proyecto del Acta de la Sexagésima Séptima Sesión Ordinaria Pública, celebrada el pasado jueves 20 de junio del año 2019; 5.Presentación del Acuerdo de Correspondencia recibida por la Secretaría de este H. Ayuntamiento; 6.Presentación del Dictamen de Procedimiento referente a la Autorización para la firma del Convenio de Colaboración que celebran por una parte el Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo y el C.B.T.i.s No. 222, presentado por la C. Yolanda Tellería Beltrán, Presidenta Municipal Constitucional de Pachuca de Soto, Hidalgo. 7.Presentación del Acuerdo Económico referente al Proyecto de Intervención de Barandales en Casa Rule, solicitado por el C. Jorge Ortega Morel, Regidor del Partido Acción

Nacional. 8.Asuntos Generales; 9.Convocatoria para la siguiente Sesión; y 10.Clausura de la Sexagésima Octava Sesión Ordinaria Pública. Es cuanto Señora Presidenta. Presidenta: Solicito al Secretario proceda a realizar el pase de lista, verifique, y en su caso, declare la existencia del Quórum legal para la realización de esta Sesión

I. Secretario: Informo a Ustedes que se cuenta con la asistencia de dieciocho integrantes del Honorable Ayuntamiento, por lo que existe Quórum legal para la realización de la Sexagésima Octava Sesión Ordinaria Pública; así mismo solicito respetuosamente a la C. Presidenta Municipal haga la Instalación de los trabajos formales correspondientes a esta Sesión Ordinaria Pública. Es cuanto señora Presidenta. Presidenta: Solicito a las y los presentes ponerse de pie. siendo las nueve horas con quince minutos del día jueves 04 de julio del año 2019, declaro formalmente instalada la Sexagésima Octava sesión ordinaria pública de este Honorable Ayuntamiento; siendo válidos todos los acuerdos que en la misma se tomen. Presidenta: Pueden tomar asiento, gracias. Presidenta: Solicito al Secretario, nos informe sobre el siguiente Punto del Orden del Día. Secretario: El siguiente punto es la Aprobación del Proyecto del Orden del Día, leído al inicio de este acto; por lo que procedo a la consulta de la votación para la aprobación del mismo. Secretario: Pregunto a los Integrantes de este pleno. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Informo a Ustedes que el proyecto del Orden del Día para la realización de esta Sesión, fue aprobado por unanimidad de Votos. Es cuanto señora Presidenta. Presidenta: Solicito al Secretario nos informe sobre el siguiente punto del Orden del Día. Secretario: Informo que el siguiente punto, es la Aprobación del Proyecto de Acta de la Sexagésima Séptima Sesión Ordinaria Pública, celebrada el pasado 20 de junio del año 2019. Con fun-

damento en lo establecido por los artículos 93 y 94, del Reglamento Interior de este Honorable Ayuntamiento; y toda vez que con anticipación ha sido entregado el proyecto del Acta de la Sesión anterior, a todos y cada uno de los integrantes de este cuerpo colegiado; y considerando las observaciones hechas por algunos de ustedes. Se propone la Dispensa de la Lectura de la misma. Secretario: Por lo que pregunto a los Integrantes de este pleno. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Secretario: Informo al Pleno, que la Dispensa de la Lectura del Proyecto de Acta, fue aprobada por unanimidad de Votos. Es cuanto señora Presidenta. Presidenta: Solicito al Secretario someta a votación el contenido en lo general y en lo particular, el Proyecto de Acta de referencia. Secretario: Pregunto al pleno de este Honorable Ayuntamiento. Si se aprueba el contenido, en lo general y en lo particular del proyecto de Acta de referencia. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Secretario: Informo al Pleno que el proyecto de Acta de la Sexagésima Séptima Sesión Ordinaria Pública fue Aprobada por unanimidad de Votos. Secretario: Con fundamento en el artículo 92 del Reglamento Interior de este Honorable Ayuntamiento. Solicito al Oficial Mayor, transcriba el Acta en mención al Libro correspondiente, haciéndose la debida certificación, en la que se haga constar su aprobación. Es cuanto señora Presidenta. Presidenta: Señor Secretario le solicito informe el siguiente punto del Orden del Día. Secretario: Informo, que el siguiente punto es referente al Acuerdo de correspondencia recibido por esta Secretaría. Secretario: A continuación me permito leer a ustedes su contenido. Con fundamento en los artículos 66 párrafo segundo, 70 párrafo tercero, 71, 72 y 73 párrafo cuarto del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, la Secretaría propone a los miembros de este Órgano Colegiado el siguiente: ACUERDO DE CORRESPONDENCIA I. Número de expediente.- SA/AC/060/2019. Fecha de recepción.- 29 de

mayo y 19, 25, 27 y 28 de junio.

Nombre de la persona física o moral de quien presenta la correspondencia.- 1- Lic. Javier Ramiro Lara Salinas, Visitador General de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo; 2.- Lic. Santiago Ramírez Nava, Presidente del Consejo Cívico Vecinal de la colonia Boulevares de San Francisco ; 3.- C. Jacobo Sánchez Ricaño, Secretario General del Comité Directivo de la Unión de Comerciantes Fijos, Semifijos y Ambulantes en Pequeño del Mercado Aquiles Serdán de Pachuca, Hgo.; 4.- C. Jacobo Sánchez Ricaño, Secretario General del Comité Directivo de la Unión de Comerciantes Fijos, Semifijos y Ambulantes en Pequeño del Mercado Aquiles Serdán de Pachuca, Hgo. 5.- Ing. Arturo Casillas Toledano, Superintendente TAD de PEMEX Logística; 6.- Guillermo García R. representante de los vecinos de la colonia Nuevo Hidalgo; 7.- Mtro. Abel Luis Roque López, Secretario de Servicios Legislativos del Congreso del Estado de Hidalgo; 8.- Mtro. Abel Luis Roque López, Secretario de Servicios Legislativos del Congreso del Estado de Hidalgo; 9.- Mtro. Abel Luis Roque López, Secretario de Servicios Legislativos del Congreso del Estado de Hidalgo; 10.- Mtro. Abel Luis Roque López, Secretario de Servicios Legislativos del Congreso del Estado de Hidalgo; IV.- La Secretaría propone: 1.- Que el Primer Oficio recibido sea enviado a la Comisión Permanente de Derechos Humanos para su estudio, análisis y en su caso elaboración del dictamen correspondiente. 2.- Que el Segundo Oficio recibido sea enviado a la Comisión Permanente de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial para su estudio, análisis y en su caso elaboración del dictamen correspondiente. 3.- Que el Tercer y Cuarto Oficio recibidos sean enviados a la Comisión Permanente de Comercio y Abasto para su estudio, análisis y en su caso elaboración del dictamen correspondiente. 4.- Que el Quinto Oficio recibido sea enviado a la Comisión Permanente de Hacienda Municipal para su estudio, análisis y en su caso elaboración del dictamen correspon-

diente. 5.- Que el Sexto Oficio recibido sea enviado a la Comisión Especial de Participación Ciudadana para su estudio, análisis y en su caso elaboración del dictamen correspondiente. 6.- Que el Séptimo Oficio recibido sea enviado a las Comisiones Permanentes de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares; y de Hacienda Municipal para su estudio, análisis y en su caso elaboración del dictamen correspondiente. 7.- Que el Octavo y Noveno Oficio recibidos sean enviados a las Comisiones Permanentes de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares; y de Derechos Humanos para su estudio, análisis y en su caso elaboración del dictamen correspondiente. 8.- Que el Décimo Oficio recibido sea enviado a la Comisión Permanente de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares para su estudio, análisis y en su caso elaboración del dictamen correspondiente. Pachuca de Soto, Hgo., a 01 de julio de 2019. Atentamente, el de la voz. Es cuanto señora Presidenta. Presidenta: Doy inicio al Registro de Oradores, para el análisis y discusión del Acuerdo de Correspondencia que se acaba de presentar. Toda vez que no se inscribió Orador alguno. Solicito al Secretario someta a votación el contenido en lo general y en lo particular del Acuerdo de Correspondencia que se acaba de presentar. Secretario: Pregunto a los Integrantes de este Pleno, respecto al contenido en lo general y en lo particular del Acuerdo de Correspondencia que se acaba de presentar. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Secretario: Informo a Ustedes que el contenido en lo general y en lo particular del Acuerdo de Correspondencia, que se acaba de presentar. Fueron aprobados por unanimidad de Votos. Es cuanto señora Presidenta. Presidenta: Señor Secretario le solicito informe el siguiente punto del Orden del Día. Secretario: Informo a ustedes que es el desahogo del punto número 6. Para lo cual me permito dar lectura al Dictamen de Procedimiento: Con fundamento en los artículos 66 párrafo segundo, 70 párrafo tercero, 71 y 73 párrafo cuarto del Reglamento Interior del Honorable Ayunta-

miento de Pachuca de Soto, la Secretaría propone a los miembros de este Órgano Colegiado el siguiente: **DICTAMEN DE PROCEDIMIENTO.** I.- Nombre del asunto.- Autorización para la firma del Convenio de Colaboración que celebran por una parte el Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo y el C.B.T.i.s No. 222. II.- Número de expediente.- SA/DP/301/2019. III.- Fecha de recepción.- 27 de junio de 2019. IV.- Nombre de quien presenta la correspondencia.- C. Yolanda Tellería Beltrán, Presidenta Municipal Constitucional de Pachuca de Soto, Hidalgo. V.- La Secretaría propone: Que el presente asunto por su naturaleza, se dispense el turno a comisiones y sea analizado, discutido y resuelto en la presente sesión. Pachuca de Soto, Hgo., a 28 de junio de 2019. Atentamente, el de la voz. Es cuanto señora Presidenta. Solicito al señor Secretario someter a votación la propuesta del dictamen de referencia, a fin de dispensar el turno a Comisiones del presente asunto, y que el mismo sea analizado, discutido y en su caso aprobado en la presente sesión. Secretario: Pregunto a los Integrantes de este Pleno, respecto de la dispensa de turno a comisiones del dictamen en comento. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Informo a ustedes que la propuesta de dispensar el turno a Comisiones del presente asunto, y que el mismo sea analizado, discutido y en su caso aprobado en la presente sesión, fue aprobada por unanimidad de Votos. Es cuanto señora Presidenta. Presidenta: Doy inicio al Registro de Oradores, para el análisis y discusión del Dictamen de Procedimiento que se acaba de presentar. Toda vez que no se inscribió Orador alguno. Solicito al Secretario someta a votación el contenido en lo general y en lo particular del Dictamen que se acaba de presentar. Secretario: Pregunto a los Integrantes de este Pleno, respecto al contenido en lo general y en lo particular del Dictamen de procedimiento que se acaba de presentar. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Secretario: Informo a Ustedes que el

contenido en lo general y en lo particular del Dictamen de Procedimiento, que se acaba de presentar: fue aprobado por unanimidad de Votos. Es cuanto señora Presidenta. Presidenta: Solicito al señor Secretario, nos Informe sobre el siguiente punto del Orden del Día. Secretario: Informo a ustedes que es el desahogo del punto número 7. Para lo cual me permito dar lectura al Dictamen de Procedimiento: Con fundamento en los artículos 66 párrafo segundo, 70 párrafo tercero, 71 y 73 párrafo cuarto del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, la Secretaría propone a los miembros de este Órgano Colegiado el siguiente: **DICTAMEN DE PROCEDIMIENTO.** I.- Nombre del asunto.- Presentación del Acuerdo Económico referente al proyecto de Intervención de Barandales en Casa Rule. II.- Número de expediente.- SA/DP/302/2019. III.- Fecha de recepción.- 01 de julio de 2019. IV.- Nombre de quien presenta la correspondencia.- C. Jorge Ortega Morel, Regidor del Partido Acción Nacional. V.- La Secretaría propone: Que el asunto de referencia sea turnado a la Comisión Permanente de Hacienda Municipal para su estudio, análisis y dictaminación correspondiente. Pachuca de Soto, Hgo., a 01 de julio de 2019. Atentamente, el de la voz. Es cuanto señora Presidenta. Doy inicio al Registro de Oradores, para el análisis y discusión del Dictamen de Procedimiento que se acaba de presentar. Tiene la palabra el Regidor Jorge Ortega Morel: Buenos días señora Presidenta, Secretario General bienvenido Raúl Baños Tinoco, a todos mis compañeros Síndicos, Regidores, público en general, medios que nos hacen favor de acompañarnos esta mañana. El Palacio Municipal o la Presidencia Municipal de Pachuca de Soto es la sede del Ayuntamiento de Pachuca de Soto, fue construido a finales del siglo XIX en el año de 1880 por el minero Francisco Rule, quien se hizo rico con la explotación de un gran número de minas, tanto de Pachuca como de Mineral del Monte, y se le conoció como la Casa Rule. El gobierno Estatal adquirió la residencia convertida en edificio

público en 1942 por el Gobernador José Lugo Guerrero y sirvió como Palacio de Gobierno. Durante este lapso aquí fueron las ceremonias y recepciones del Grito de la Independencia de 7 gobernadores y las celebraciones del centenario de la Erección del Estado de Hidalgo de 1969; en el patio fueron velados los restos del Coronel Juan C. Doria primer gobernador, los del notario Jesús Silva, primer gobernador maderista, y los de Nicolás Flores exgobernador surgido de la Revolución, antes de ser depositado en la Rotonda de los Hidalguenses Ilustres monumento ubicado entre el viaducto Río de las Avenidas y Calle Madero. En 1970 se decide alojar aquí al Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial de Hidalgo y para 1971 las oficinas de gobierno que albergaban se mudaron a otro edificio. En 1985 se convirtió en la sede de la Presidencia Municipal y del Ayuntamiento de Pachuca, hasta la actualidad. Agradezco al arquitecto Mario Edmundo Bautista López titular de la Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano, Vivienda y Movilidad, así como a la Maestra en arquitectura Ana Daría del Carmen Torres directora del Centro Histórico, por su valioso apoyo para la elaboración de este proyecto. Por todo lo antes expuesto invito a todos los integrantes de este Honorable cuerpo colegiado a apoyar la iniciativa en comento, ya que se trata de un monumento histórico emblemático de nuestra ciudad y de este Honorable Ayuntamiento. Es cuanto señora Presidenta. Presidenta: No habiendo más oradores Solicito al Secretario someta a votación el contenido en lo general y en lo particular del Dictamen que se acaba de presentar. Secretario: Pregunto a los Integrantes de este Pleno, respecto al contenido en lo general y en lo particular del Dictamen de procedimiento que se acaba de presentar. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Secretario: Informo a Ustedes que el contenido en lo general y en lo particular del Dictamen de Procedimiento, que se acaba de presentar: fue aprobado por unanimidad de Votos. Es cuanto señora Presidenta. Presi-

dentista: Solicito al señor Secretario, nos Informe sobre el siguiente punto del Orden del Día. Secretario: Informo que el siguiente punto del orden del día es el relativo a los “Asuntos Generales”; para lo cual les comunico que NO se registraron ante ésta Secretaría asuntos generales. Presidenta: Solicito al señor Secretario, nos Informe sobre el siguiente punto del Orden del Día. Secretario: Informo a todos ustedes que el siguiente punto es el relativo a la convocatoria para la realización de la Sexagésima Novena Sesión Ordinaria Pública, a cargo de la Presidenta Municipal Constitucional. Es cuanto Señora Presidenta. Presidenta: Se convoca a las y los Integrantes de este Órgano Colegiado para la realización de la Sexagésima Novena Sesión Ordinaria Pública, que se efectuará en esta misma Sala de Cabildo a las 09:00 horas del día Jueves 18 de julio del año 2019. Presidenta: Solicito al señor Secretario, nos informe el siguiente punto del Orden del Día. Secretario: Informo a todos ustedes, que es la clausura de la Sexagésima Octava Sesión Ordinaria Pública. Es cuanto señora Presidenta. Presidenta: Solicito a las y los presentes ponerse de pie. siendo las nueve horas con treinta y un minutos, del día jueves 04 de julio del año 2019, se clausuran formalmente los trabajos realizados en esta sexagésima octava sesión ordinaria pública del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto. Por su asistencia a las y los integrantes de este órgano colegiado, a los medios de comunicación y al público en general que el día de hoy nos acompañaron. ¡muchas gracias!. Constando la presente Acta de 09 fojas útiles, firmadas de conformidad en cada una al margen y al calce por los que en ella intervinieron.

Trigésima Tercera Sesión Extraordinaria Pública Del H. Ayuntamiento De Pachuca De Soto, Estado Hidalgo

15 de febrero de 2019

Presidenta: Buenos días, integrantes de este Honorable Ayuntamiento, autoridades, medios de comunicación e invitados que hoy nos acompañan a la realización de la Trigésima Tercera Sesión Extraordinaria Pública. Bienvenidas y bienvenidos sean todos ustedes solicito al Secretario nos informe a las y los integrantes de este Pleno sobre el Proyecto del Orden del Día para la realización de esta Sesión. Secretario: Buenas tardes, se les informa que para la realización de la Trigésima Tercera Sesión Extraordinaria, con carácter pública, se presenta el siguiente: Proyecto de Orden del Día: 1.Lectura del Proyecto del Orden del Día; 2.Pase de Lista, Declaración de Quórum e Instalación de Inicio de los Trabajos Formales correspondientes a la Trigésima Tercera Sesión Extraordinaria Pública de este Honorable Ayuntamiento; 3.Aprobación del Proyecto del Orden del Día; 4.Presentación del Dictamen de Procedimiento referente a la solicitud de autorización, para declarar recinto oficial de la Honorable Asamblea Municipal de manera temporal, las instalaciones de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal ubicadas en Blvd. Del Minero S/N, Planta Alta, Col. Campo de Tiro, Pachuca de Soto, Hidalgo. A efecto de desarrollar los trabajos de la Sesiones que sean necesarias. Solicitado por la C. Yolanda Tellería Beltrán, Presidenta Municipal Constitucional de Pachuca de Soto, Hidalgo. 5.Presentación del Dictamen de Procedimiento referente a la solicitud de aprobación por parte de los integrantes del H. Ayuntamiento para que la C. Yolanda Tellería Beltrán, Presidenta Municipal Constitucional de Pachuca de Soto, firme contratos y convenios interinstitucionales a nivel municipal, estatal y federal, que

impliquen recursos que beneficien al municipio, que de no atenderse oportunamente podrían generar un perjuicio a la hacienda pública municipal durante el periodo en que el H. Ayuntamiento eventualmente se encuentre en huelga. Solicitado por la C. Yolanda Tellería Beltrán, Presidenta Municipal Constitucional de Pachuca de Soto, Hidalgo. 6.Clausura de la Trigésima Tercera Sesión Extraordinaria Pública. Presidenta: Solicito al Secretario proceda a realizar el pase de lista, verifique, y en su caso, declare la existencia del Quórum legal para la realización de esta Sesión.

.....

Secretario: Informo a Ustedes que se cuenta con la asistencia de veintidos integrantes del Honorable Ayuntamiento, por lo que existe Quórum legal para la realización de la Trigésima Tercera Sesión Extraordinaria Pública; así mismo solicito respetuosamente a la Ciudadana Presidenta Municipal haga la instalación de los trabajos formales correspondientes a esta Sesión, es cuanto Señora Presidenta. Presidenta: Solicito a las y los presentes ponerse de pie, siendo las 16 horas con 10 minutos del día viernes 15 de febrero del año 2019, declaro formalmente instalada la Trigésima Tercera Sesión Extraordinaria Pública de este Honorable Ayuntamiento siendo válidos todos los acuerdos que en la misma se tomen, muchas gracias pueden tomar asiento y solicito al Secretario, nos informe sobre el siguiente punto del Orden del Día. Secretario: El siguiente punto es la aprobación del Proyecto del Orden del Día, leído al inicio de este acto; por lo que procedo a la consulta de la votación para la aprobación del mismo, pregunto a los Integrantes de este Pleno quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano, informo a ustedes que el Proyecto del Orden del Día para la realización de esta Sesión, fue aprobado por unanimidad, es cuanto Señora Presidenta. Presidenta: Señor Secretario le solicito informe el siguiente punto del Orden del Día. Secretario: I n -

formo a ustedes que es el desahogo del punto número 4 del orden del día. Para lo cual me permito dar lectura al Dictamen de Procedimiento: Con fundamento en los artículos 66 párrafo segundo, 70 párrafo tercero, 71 y 73 párrafo cuarto del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, la Secretaría propone a los miembros de este Órgano Colegiado el siguiente: **DICTAMEN DE PROCEDIMIENTO I.Nombre del asunto.-** Solicitud de autorización, para declarar recinto oficial de la Honorable Asamblea Municipal de manera temporal, las instalaciones de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal ubicadas en Blvd. Del Minero S/N, Planta Alta, Col. Campo de Tiro, Pachuca de Soto, Hidalgo. A efecto de desarrollar los trabajos de la Sesiones que sean necesarias. **II.Número de expediente.-** SA/DP/287/2019. **III.Fecha de recepción.-** 12 de febrero de 2019. **IV.Nombre de quien presenta la correspondencia.-** la C. Yolanda Tellería Beltrán, Presidenta Municipal Constitucional de Pachuca de Soto, Hidalgo. **V.La Secretaría propone:** Que el asunto de referencia por su naturaleza, sea analizado, discutido y en su caso aprobado en la presente sesión. Pachuca de Soto, Hgo., a 12 de febrero de 2019. Atentamente, el de la voz. Es cuanto señora Presidenta. **Presidenta:** Solicito al señor Secretario someter a votación la propuesta del dictamen de referencia, a fin de dispensar el turno a Comisiones del presente asunto, y que el mismo sea analizado, discutido y en su caso aprobado en la presente sesión. **Secretario:** Pregunto a los Integrantes de este Pleno, respecto de la dispensa de turno a comisiones del dictamen en comento. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. **Secretario:** Informo a ustedes que la propuesta de dispensar el turno a Comisiones del presente asunto, y que el mismo sea analizado, discutido y en su caso aprobado en la presente sesión, fue aprobada por unanimidad de Votos. Es cuanto señora Presidenta. **Presidenta:** Doy inicio al Registro de Oradores, para el análisis y discusión del Dictamen de Procedimiento que se aca-

ba de presentar. Toda vez que no se inscribió Orador alguno. Solicito al Secretario someta a votación el contenido en lo general y en lo particular del Dictamen que se acaba de presentar. **Secretario:** Pregunto a los Integrantes de este Pleno, respecto al contenido en lo general y en lo particular del Dictamen de procedimiento que se acaba de presentar. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. **Secretario:** Informo a Ustedes que el contenido en lo general y en lo particular del Dictamen de Procedimiento, que se acaba de presentar. Fue aprobado por unanimidad de Votos. Es cuanto señora Presidenta. **Presidenta:** Señor Secretario le solicito informe el siguiente punto del Orden del Día. **Secretario:** Informo a ustedes que es el desahogo del punto número 5 del orden del día. Para lo cual me permito dar lectura al Dictamen de Procedimiento: Con fundamento en los artículos 66 párrafo segundo, 70 párrafo tercero, 71 y 73 párrafo cuarto del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, la Secretaría propone a los miembros de este Órgano Colegiado el siguiente: **DICTAMEN DE PROCEDIMIENTO I.Nombre del asunto.-** referente a la solicitud de aprobación por parte de los integrantes del H. Ayuntamiento para que la C. Yolanda Tellería Beltrán, Presidenta Municipal Constitucional de Pachuca de Soto, firme contratos y convenios interinstitucionales a nivel municipal, estatal y federal, que impliquen recursos que benefician al municipio, que de no atenderse oportunamente podrían generar un perjuicio a la hacienda pública municipal durante el periodo en que el H. Ayuntamiento eventualmente se encuentre en huelga. **II.Número de expediente.-** SA/DP/ 288 /2019. **III.Fecha de recepción.-** 12 de febrero de 2019. **IV.Nombre de quien presenta la correspondencia.-** la C. Yolanda Tellería Beltrán, Presidenta Municipal Constitucional. **V.La Secretaría propone:** Que el asunto por su naturaleza y obvia resolución, se dispense en turno a comisiones y se discuta y resuelva en esta misma sesión. Pachuca de Soto, Hgo., a 12

de febrero de 2018. Atentamente, el de la voz. Es cuanto señora Presidenta. Presidenta: Solicito al señor Secretario someter a votación la propuesta del dictamen de referencia, a fin de dispensar el turno a Comisiones del presente asunto, y que el mismo sea analizado, discutido y en su caso aprobado en la presente sesión. Secretario: Pregunto a los Integrantes de este Pleno, respecto de la dispensa de turno a comisiones del dictamen en comento. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Votos. Secretario: Informo a ustedes que la propuesta de dispensar el turno a Comisiones del presente asunto, y que el mismo sea analizado, discutido y en su caso aprobado en la presente sesión, fue aprobada por unanimidad de Votos. Es cuanto señora Presidenta. Presidenta: Doy inicio al Registro de Oradores, para el análisis y discusión del Dictamen de Procedimiento que se acaba de presentar. Toda vez que no se inscribió Orador alguno. Solicito al Secretario someta a votación el contenido en lo general y en lo particular del Dictamen que se acaba de presentar. Secretario: Pregunto a los Integrantes de este Pleno, respecto al contenido en lo general y en lo particular del Dictamen de procedimiento que se acaba de presentar. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Secretario: Informo a Ustedes que el contenido en lo general y en lo particular del Dictamen de Procedimiento que se acaba de presentar fue aprobado por unanimidad de votos. Es cuanto señora Presidenta. Presidenta: Señor Secretario le solicito informe el siguiente punto del Orden del Día. Secretario: Informo a todos ustedes, que es la clausura de la Trigésima Tercera Sesión Extraordinaria Pública. Presidenta: Solicito a las y los presentes ponerse de pie. Siendo las dieciséis horas con treinta y cinco minutos, del día viernes 15 de febrero del año 2019, se clausuran formalmente los trabajos realizados en esta Trigésima Tercera Sesión Extraordinaria Pública del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de soto. Por su asistencia a las y los integrantes de este Órgano Colegiado, a

los medios de comunicación y al público en general que el día de hoy nos acompañaron. muchas gracias. Constando la presente acta de 06 fojas útiles por una sola de sus caras, se firma de conformidad en cada una al margen y al calce por los que en ella intervinieron

Trigésima Quinta Sesión Extraordinaria Pública del H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado Hidalgo

11 de julio de 2019

Presidenta: Buenos días, integrantes de este Honorable Ayuntamiento, autoridades, medios de comunicación e invitados que hoy nos acompañan a la realización de la Trigésima Quinta Sesión Extraordinaria Pública. Bienvenidas y bienvenidos sean todos ustedes solicito al Secretario nos informe a las y los integrantes de este Pleno sobre el Proyecto del Orden del Día para la realización de esta Sesión. Secretario: Buenas tardes, se les informa que para la realización de la Trigésima Quinta Sesión Extraordinaria, con carácter pública, se presenta el siguiente: Proyecto de Orden del Día: 1.Lectura del Proyecto del Orden del Día; 2.Pase de Lista, Declaración de Quórum e Instalación de Inicio de los Trabajos Formales correspondientes a la Trigésima Quinta Sesión Extraordinaria Pública de este Honorable Ayuntamiento; 3.Aprobación del Proyecto del Orden del Día; 4.Presentación del Dictamen de Procedimiento referente a la autorización para la firma del “contrato de prestación de servicios bancarios para la afiliación de tarjetas de crédito y/o débito y servicios relacionados con las mismas”, que celebran entre el Banco Santander México, S.A. Institución de Banca Múltiple y el Municipio de Pachuca de Soto. Solicitado por la C. Yolanda Tellería Beltrán, Presidenta Municipal Constitucional de Pachuca de Soto, Hidalgo. 5.Presentación del Dictamen de Procedimiento referente a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se modifica la denominación y se Reforma y Adiciona el Decreto de Creación del Sistema de Apertura Rápida de Empresas, se Reforma el Reglamento para el funcionamiento de Establecimientos Mercantiles y Espectáculos Públicos, se Adiciona el Reglamento de Mejo-

ra Regulatoria, se Reforma el Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal, se Reforma el Reglamento de Protección Civil, y se Reforma y Adiciona el Reglamento del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, todos de Pachuca de Soto, Hidalgo. Solicitado por la C. Yolanda Tellería Beltrán, Presidenta Municipal Constitucional de Pachuca de Soto, Hidalgo. 6.Clausura de la Trigésima Quinta Sesión Extraordinaria Pública. Presidenta: Solicito al Secretario proceda a realizar el pase de lista, verifique, y en su caso, declare la existencia del Quórum legal para la realización de esta Sesión.

.....

Secretario: Informo a Ustedes que se cuenta con la asistencia de diecinueve integrantes del Honorable Ayuntamiento, por lo que existe Quórum legal para la realización de la Trigésima Quinta Sesión Extraordinaria Pública; así mismo solicito respetuosamente a la Ciudadana Presidenta Municipal haga la instalación de los trabajos formales correspondientes a esta Sesión, es cuanto Señora Presidenta. Presidenta: Solicito a las y los presentes ponerse de pie, siendo las nueve horas con seis minutos del día jueves 11 de julio del año 2019, declaro formalmente instalada la Trigésima Quinta Sesión Extraordinaria Pública de este Honorable Ayuntamiento siendo válidos todos los acuerdos que en la misma se tomen, muchas gracias pueden tomar asiento y solicito al Secretario, nos informe sobre el siguiente punto del Orden del Día. Secretario: El siguiente punto es la aprobación del Proyecto del Orden del Día, leído al inicio de este acto; por lo que procedo a la consulta de la votación para la aprobación del mismo, pregunto a los Integrantes de este Pleno quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano, informo a ustedes que el Proyecto del Orden del Día para la realización de esta Sesión, fue aprobado por unanimi-

dad, es cuanto Señora Presidenta. Presidenta: Señor Secretario le solicito informe el siguiente punto del Orden del Día. Secretario: Informo a ustedes que es el desahogo del punto número 4 del orden del día. Para lo cual me permito dar lectura al Dictamen de Procedimiento: Con fundamento en los artículos 66 párrafo segundo, 70 párrafo tercero, 71 y 73 párrafo cuarto del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, la Secretaría propone a los miembros de este Órgano Colegiado el siguiente: DICTAMEN DE PROCEDIMIENTO I.- Nombre del asunto.- referente a la autorización para la firma del "contrato de prestación de servicios bancarios para la afiliación de tarjetas de crédito y/o débito y servicios relacionados con las mismas", que celebran entre el Banco Santander México, S.A. Institución de Banca Múltiple y el Municipio de Pachuca de Soto. II.- Número de expediente.- SA/DP/303/2019. II.- Fecha de recepción.- 08 de julio de 2019. IV.- Nombre de quien presenta la correspondencia.- la C. Yolanda Tellería Beltrán, Presidenta Municipal Constitucional de Pachuca de Soto, Hidalgo. V.- La Secretaría propone: Que el presente asunto por su naturaleza, se dispense el turno a comisiones y sea analizado, discutido y resuelto en la presente sesión. Pachuca de Soto, Hgo., a 08 de julio de 2019. Atentamente, el de la voz. Es cuanto señora Presidenta. Presidenta: Pido al Secretario que someta a votación si podemos cambiar el dictamen de procedimiento para que sea turnado el asunto a las Comisiones de Hacienda Municipal y Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares para su análisis y dictaminación del mismo. Secretario: Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Informo a ustedes que la propuesta para enviar el Dictamen de Procedimiento a Comisiones fue aprobado por unanimidad de votos. Es cuanto señora Presidenta. Presidenta: Doy inicio al Registro de Oradores, para el análisis y discusión del Dictamen de Procedimiento que se acaba de modificar. Toda vez que no se inscribió Orador alguno. Solicito al

Secretario someta a votación el contenido en lo general y en lo particular del Dictamen que se acaba de presentar. Secretario:

Pregunto a los Integrantes de este Pleno, respecto al contenido en lo general y en lo particular del Dictamen de procedimiento que se acaba de presentar. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Secretario: Informo a Ustedes que el contenido en lo general y en lo particular del Dictamen de Procedimiento, que se acaba de presentar. Fue aprobado por unanimidad de Votos. Es cuanto señora Presidenta. Presidenta: Señor Secretario le solicito informe el siguiente punto del Orden del Día. Secretario: Informo a ustedes que es el desahogo del punto número 5 del orden del día. Para lo cual me permito dar lectura al Dictamen de Procedimiento: Con fundamento en los artículos 66 párrafo segundo, 70 párrafo tercero, 71 y 73 párrafo cuarto del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, la Secretaría propone a los miembros de este Órgano Colegiado el siguiente: DICTAMEN DE PROCEDIMIENTO I.- Nombre del asunto.- Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se modifica la denominación y se Reforma y Adiciona el Decreto de Creación del Sistema de Apertura Rápida de Empresas, se Reforma el Reglamento para el funcionamiento de Establecimientos Mercantiles y Espectáculos Públicos, se Adiciona el Reglamento de Mejora Regulatoria, se Reforma el Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal, se Reforma el Reglamento de Protección Civil, y se Reforma y Adiciona el Reglamento del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, todos de Pachuca de Soto, Hidalgo. II.- Número de expediente.- SA/DP/304/2019. III.- Fecha de recepción.- 08 de julio de 2019. IV.- Nombre de quien presenta la correspondencia.- la C. Yolanda Tellería Beltrán, Presidenta Municipal Constitucional de Pachuca de Soto, Hidalgo. V.- La Secretaría propone: Que el asunto de referencia sea turnado a las Comisiones: Permanentes de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares, de Protec-

ción Civil, de Medio Ambiente y las Especiales de Fomento Económico, y Espectáculos Públicos para su estudio, análisis y dictaminación correspondiente. Pachuca de Soto, Hgo., a 08 de julio de 2019. Atentamente, el de la voz. Es cuanto señora Presidenta. Presidenta: Doy inicio al Registro de Oradores, para el análisis y discusión del Dictamen de Procedimiento que se acaba de presentar. Toda vez que no se inscribió Orador alguno. Solicito al Secretario someta a votación el contenido en lo general y en lo particular del Dictamen que se acaba de presentar. Secretario: Pregunto a los Integrantes de este Pleno, respecto al contenido en lo general y en lo particular del Dictamen de procedimiento que se acaba de presentar. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Secretario: Informo a Ustedes que el contenido en lo general y en lo particular del Dictamen de Procedimiento que se acaba de presentar fue aprobado por unanimidad de votos. Es cuanto señora Presidenta. Presidenta: Señor Secretario le solicito informe el siguiente punto del Orden del Día. Secretario: Informo a todos ustedes, que es la clausura de la Trigésima Quinta Sesión Extraordinaria Pública. Presidenta: Solicito a las y los presentes ponerse de pie. Siendo las nueve horas con doce minutos, del día jueves 11 de julio del año 2019, se clausuran formalmente los trabajos realizados en esta Trigésima Quinta Sesión Extraordinaria Pública del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de soto. Por su asistencia a las y los integrantes de este Órgano Colegiado, a los medios de comunicación y al público en general que el día de hoy nos acompañaron. muchas gracias. Constando la presente acta de 06 fojas útiles por una sola de sus caras, se firma de conformidad en cada una al margen y al calce por los que en ella intervinieron.

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



GACETA MUNICIPAL

Vía Web

www.pachuca.gob.mx

Correo electrónico

oficialia.mayor@pachuca.gob.mx



Pachuca Municipio



@AlcaldiaPachuca



71 71 500